



Observatorio de Género de Nariño

Preguntas e Inquietudes Convocatoria Incentivos de investigación para asuntos de género y diversidades: “Avanzando en la utilización de estadísticas de género”

Las siguientes son las respuestas a las preguntas formuladas vía correo electrónico, dentro del plazo establecido, para la Convocatoria Incentivos de investigación para asuntos de género y diversidades: “Avanzando en la utilización de estadísticas de género”.

P1: ¿Puedo presentarme a la convocatoria con el trabajo de grado que estoy desarrollando actualmente, y de ser así, qué posibilidad tendría si dicho proyecto de grado no se enfoca principalmente al análisis de datos estadísticos sino más bien al desarrollo de una aplicación móvil para la prevención de violencias contra las mujeres en San Juan de Pasto?

R1: Para esta pregunta debe manifestarse dos cosas: la primera es que el trabajo de grado debe estar conforme a los objetivos y temáticas de la convocatoria para que pueda ser tenido en cuenta. En segundo lugar, para presentarse debe ajustarse estrictamente a los lineamientos expresamente formulados en el anexo 2 de la convocatoria.

P2: ¿Deseábamos consultar si se puede incluir como docente a profesor/a asesor de universidad extranjera como asesor ad honorem, o solo un docente de universidad de Nariño.?

R2: Las y los docentes asesores deberán pertenecer a instituciones de educación superior presentes en la región.